



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO AFECTO N°: 507

PARRAL, 28 May 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma Del Alcalde en el Administrador Municipal don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.
- 5.- El Decreto Exento N° 69 de fecha 11.01.2013, que Designa como Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. **Paula Zúñiga Fuentes**, Directivo, Grado 7° E.M.R

DECRETO:

1. **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) **EDUARDO MENA RETAMAL**, Auxiliar, Grado 18° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	26.05.2014	30.05.2014

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER – RE

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



Paula Zúñiga Fuentes
PAULA ZUNIGA FUENTES
SECRETARIA (S) MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/PZF/EGP/nba

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

MENA Apellido Paterno	RETAMAL Apellido Materno	EDUARDO ANTONIO Nombres
10.704.532-5 R.U.T.	18 AUXILIAR Grado	
TESORERIA Dirección	INSPECCION Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2014 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 05 DIAS

A contar desde el: 26/05/2014 hasta el: 30/05/2014

Días pendientes: 19

SERÉ REEMPLAZADO POR: IVAN CACERES NAVARRETE



[Firma manuscrita]
 *
 Vº Bº Jefe Directo

[Firma manuscrita]
 Firma Funcionario

[Firma manuscrita]
 Vº Bº Unidad Personal



Parral, 22 DE MAYO 2014